

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.379 (Sem.28/7)
28 de mayo de 1986

ORIGINAL: ESPAÑOL



**INFORME DE LA REUNION TECNICA SUBREGIONAL SOBRE REALIDAD Y
PERSPECTIVAS DEL COOPERATIVISMO EN ARGENTINA, BRASIL,
CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY**

(Montevideo, 18 al 20 de noviembre de 1985)

INDICE

	<u>Página</u>
I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
1. Lugar y fecha	1
2. Objetivos	1
3. Temario	1
4. Asistencia	1
5. Sesión inaugural	2
6. Sesión de clausura	5
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	6
Presentación y discusión de los informes técnicos nacionales (punto 3 del temario)	6
Análisis comparativo de las experiencias cooperativas en la región: enseñanzas y reflexiones (punto 4 del temario)	10
La cooperativa como modelo de organización social y económica (punto 4 del temario)	12
Perspectivas de desarrollo futuro del cooperativismo en un período de crisis y transformaciones (punto 5 del temario)	15
Formas de cooperación entre gobiernos, organizaciones cooperativas y de investigación, promoción y apoyo (punto 7 del temario)	16

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

La Reunión Técnica Subregional sobre Realidad y Perspectivas del Cooperativismo en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, entre el 18 y 20 de noviembre de 1985.

2. Objetivos

La reunión tuvo como objetivo prioritario promover una primera revisión sobre la situación actual y perspectivas a futuro del cooperativismo en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, como base para la formulación de políticas nacionales específicas para el sector, así como para el establecimiento de mecanismos de concertación e integración entre mercados y entre unidades cooperativas.

La finalidad de la reunión fue ofrecer criterios para un mejor conocimiento de la realidad cooperativa, destacar los principales obstáculos para su desarrollo y señalar mecanismos e instrumentos que pudieran incidir en una mejor articulación entre los diversos actores, públicos y privados, vinculados al sector.

3. Temario

La reunión aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Presentación de la metodología de trabajo
3. Presentación y discusión de los informes técnicos nacionales
4. Análisis comparativo de las experiencias cooperativas en la región: enseñanzas y reflexiones
5. La cooperativa como modelo de organización social y económica (Tema 1)
6. Perspectivas de desarrollo futuro del cooperativismo en un período de crisis y transformaciones políticas, económicas y sociales (Tema 2)
7. Formas de cooperación entre gobierno, organizaciones cooperativas y de investigación, promoción y apoyo (Tema 3).

4. Asistencia

Asistieron a la reunión representantes de organismos e instituciones públicas, cooperativas e instituciones técnicas, organismos internacionales e invitados especiales.

De los organismos e instituciones públicas estuvieron presentes el Secretario de la Secretaría de Acción Cooperativa de la República Federal Argentina, el Secretario Nacional de Cooperativismo del Ministerio de Agricultura del Brasil, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay y funcionarios de dicho Ministerio. Asistieron también representantes del Banco Central del Uruguay, Banco de la República Oriental del Uruguay y del Banco Hipotecario del Uruguay.

/De las

De las cooperativas e instituciones técnicas, participaron directivos y representantes de organizaciones de los cinco países asistentes a la reunión. De la República Federal Argentina estuvieron presentes la Asociación de Cooperativas Argentinas, la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el Instituto de Ciencias de la Administración de la Universidad Católica de Córdoba. Del Brasil participaron la Asociación de Orientación de las Cooperativas del Noreste (ASSOCENE), el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), la Cooperativa Regional Tritícola Serrana Ltda. (COTRIJUI/UNIJUI), la Organización de Cooperativas de Santa Catarina, el Núcleo de Estudios Cooperativos de la Universidad Federal de Santa Catarina y la Universidad Federal de Santa María. De Chile asistieron la Confederación General de Cooperativas de Chile, e Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP). Del Paraguay participaron el Centro Paraguayo de Cooperativas, y la Cooperativa Universitaria. Del Uruguay asistieron la Cooperativa Agropecuaria Ltda. del Norte Uruguayo (CALNU), la Central Pesquera Uruguaya, el Centro de Innovación y Desarrollo (CID), el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), las Cooperativas Agropecuarias Federadas (CAF), la Cooperativa de Ahorro y Crédito 2° Grupo (COFAC), las Cooperativas de Intermediación Financiera, la Coordinadora de Clubes de Consumo, la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC), la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC), la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC), la FUNDASOL, el Instituto de Promoción Económica y Social del Uruguay (IPRU), Manos del Uruguay, y la Organización Cooperativas de América (OCA). De los Organismos Internacionales asistieron representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En calidad de invitados especiales asistieron representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España y de la Liga de Cooperativas Italianas de Italia.

5. Sesión inaugural

En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el señor Héctor Polino, Secretario de la Secretaría de Acción Cooperativa de la República Argentina, el señor Eugenio Giovenardi, Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Cooperativismo del Ministerio de Agricultura de Brasil, el señor Ricardo Cibotti, Director de la Oficina de Planificación y Coordinación de Programas de la CEPAL, el señor Domingo Mendivil, Director de la Secretaría de Fomento Cooperativo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay y el señor Carlos Humberto Parette, Embajador de la República Argentina en Uruguay.

El Secretario de la Secretaría de Acción Cooperativa de la República Argentina inició su intervención señalando la profunda satisfacción del gobierno argentino por la reunión dado que está empeñado en llevar a los más altos niveles de decisión política todas las actividades vinculadas con el tema del cooperativismo. Por ello se ha puesto en práctica un conjunto de medidas tendientes a promover y desarrollar el cooperativismo. Entre otras medidas aludió al plan nacional de desarrollo cooperativo, que se llevará a cabo en conjunto con las dos entidades máximas del país, COOPERA e INAGRO; la puesta en marcha de los mecanismos de la Ley de Educación Cooperativa, la incorporación de enseñanza teórico-práctica del cooperativismo en todos los niveles de la enseñanza y el impulso a la creación de cooperativas

/escolares como

escolares como ámbitos de formación de la niñez y la juventud dentro de los principios del humanismo y la democracia. Destacó que frente a las enormes dificultades que tienen los gobiernos, el desarrollo del cooperativismo es una herramienta importante de transformación de las estructuras económicas y sociales en paz, libertad, dentro de un pluralismo político e ideológico, respetando los derechos humanos y las libertades públicas en el marco de la constitución nacional y de la ley. Dijo que el cooperativismo aparece como palanca movilizadora de recursos de sectores sociales atrasados o de menores posibilidades y como una nueva filosofía de vida, una nueva concepción del hombre que basa su quehacer en la práctica permanente de la solidaridad, la ayuda mútua, el esfuerzo compartido y la participación. Aparece así como una posibilidad cierta de poder mejorar las condiciones socioeconómicas y construir las bases de una sociedad mejor. Finalmente formuló votos por el éxito de la reunión, y señaló que esperaba que las conclusiones de la misma se enmarcasen en el propósito de posibilitar el desarrollo de los movimientos cooperativos en períodos de crisis y de grandes transformaciones económicas, sociales y políticas.

El Secretario Nacional de la Secretaría del Cooperativismo del Ministerio de Agricultura de Brasil dijo que la presencia de Brasil en la reunión se justificaba por la misma realidad social. Expresó que se vivía un momento histórico de reconstrucción nacional, de lucha contra las enfermedades, contra el hambre, el desempleo, la concentración económica y del poder.

Para ello --señaló-- es necesaria una efectiva y consciente participación del pueblo organizado. Planteó, que cuando se habla de cambios éstos deben hacerse con la presencia de los pueblos por lo cual la propuesta natural que surge es la cooperación. Dijo que ésta era una expresión sencilla de una convicción profunda del ser social puesto que toda obra humana tiene significado porque el hombre es un ser social, capaz de poner su creatividad y su trabajo al servicio de todos. Asimismo expresó que era difícil en una sociedad desigual con oportunidades desigualmente distribuidas creer en el hombre y aceptar la posibilidad de que conquistara la libertad y pudiera construir un mundo solidario y fraterno, pero planteó su convencimiento de que el camino de la participación le impartirá nuevo aliento de vida a los procesos cooperativos.

Afirmó su profundo sentimiento fraterno frente a la reunión por la posibilidad de puntualizar un compromiso entre países hermanos de América en cuanto a la defensa del derecho de formular políticas, de organización popular, para que el pueblo participe verdaderamente en el proceso decisorio. Expresó que no había desarrollo sin participación y que ella construye y consolida la democracia.

El Director de la Oficina de Planificación y Coordinación de Programas de la CEPAL destacó su satisfacción por la realización de la reunión sobre el tema del cooperativismo que ya está siendo incluido en los trabajos de la CEPAL. Destacó la importancia del cooperativismo debida en primer lugar a la magnitud de su presencia en la región --dimensión que debe ser tomada en cuenta no sólo en la acción política sino en la investigación-- y, en segundo lugar como un elemento que puede contribuir a la transformación del mercado y mejorar la distribución de los frutos del desarrollo. Señaló en ese sentido que la incorporación del cooperativismo a la temática de la CEPAL era en definitiva su incorporación a la temática del desarrollo.

/Se refirió

Se refirió luego a algunas líneas de pensamiento que de alguna manera tendrían incidencia en el desarrollo futuro del cooperativismo. En este sentido, destacó en primer lugar, que muchos países de América Latina se están orientando hacia procesos sociopolíticos mucho más participativos y que el cooperativismo, que constituye una forma de participación social, puede impulsar aún más esa tendencia. Por otra parte resaltó la necesidad de tener en cuenta una mayor corporativización de las sociedades que es antagónica y contradictoria con el proceso anterior.

Enfatizó, en la misma línea de reflexión, el papel que puede cumplir el cooperativismo en el proceso de crecimiento en la región por su capacidad potencial de inversión. Precisó que ante el desaparecimiento de casi todos los factores de crecimiento, el cooperativismo puede ser un motor interno del mismo.

En relación con el tema de las fronteras tecnológicas resaltó que si bien la distancia entre el centro y la periferia estuvo disminuyendo en un momento dado, hoy, nuevamente se está expandiendo. Expresó que el problema podría agravarse con las nuevas tecnologías, que generan situaciones exógenas a la realidad latinoamericana como por ejemplo la robotización y sus impactos en el empleo, y que demandan inversiones distintas: creación de recursos humanos, creación de talentos, su distribución. Tal vez en esta área el cooperativismo que no tiene como fin el lucro, podría comenzar a elegir como parte de su inversión esas nuevas formas tecnológicas.

Señaló la importante vinculación del cooperativismo con el Estado y sintetizó las principales transformaciones de éste en las últimas décadas. Especialmente destacó el desfinanciamiento relativo del Estado frente a las demandas sociales de los países y la socialización de la deuda, que debe pagar el Estado, con lo cual necesariamente ha perdido su papel protector.

Finalmente se refirió al aporte que podía significar la reunión por cuanto podría sugerir nuevas soluciones para superar los problemas, basadas en mayor participación, mayor autonomía de decisión de los países y un crecimiento sostenido.

El Director de la Secretaría de Fomento Cooperativo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Región del Uruguay, saludó a los presentes a nombre del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la República Oriental del Uruguay señalando la trascendencia del encuentro, que continuaba los debates del Seminario nacional sobre el tema.

Destacó la importancia del evento de nivel nacional, expresando que era la primera vez que se reunían representantes de todas las instancias del cooperativismo para analizar este sector. Señaló el crecimiento del cooperativismo uruguayo, la consolidación de la Mesa Nacional Intercooperativa, los avances en materia de integración y consolidación de la participación de las cooperativas en organismos nacionales y el papel que desempeñaron en la redemocratización del país. Expresó en ese sentido que las cooperativas habían sido de hecho "verdaderas islas de libertad".

Expresó que el cooperativismo y las nuevas modalidades empresariales tenían un papel importante que cumplir en el ámbito de la democracia social y económica.

/Enfatizó la

Enfatizó la satisfacción del gobierno y del movimiento cooperativo por el hecho de poder analizar en conjunto con los representantes de otros países, el desarrollo, las dificultades y las potencialidades que tiene el cooperativismo en la búsqueda para construir la sociedad deseada.

El señor Embajador de Argentina en el Uruguay saludó a los delegados de los distintos países, destacó la labor de las Naciones Unidas en sus cuarenta años y saludó a la CEPAL por el papel que ha cumplido en la región.

Destacó la esencia del movimiento cooperativo que busca suprimir los privilegios y su interdependencia para vincular el interés individual y social. Expresó que el cooperativismo, pese a las vicisitudes, no retrocedía y se planteaba como alternativa válida para realizar reformas fundamentales hacia el año 2000. Sostuvo que el cooperativismo actual y del futuro agregaba a las exigencias de la revolución francesa --libertad, igualdad, fraternidad-- otras exigencias: la solidaridad humana, reformas estructurales en el marco del nuevo orden económico internacional, la justa distribución de la riqueza social. Dijo que entre los objetivos del cooperativismo se incluye la lucha contra los monopolios y las empresas transnacionales.

Finalmente expresó su convicción que a través del cooperativismo se llegaría a realizar el sueño de Paul Lamber de crear las tres comunidades: del productor, del consumidor y del ciudadano, es decir, la sociedad democrática, solidaria, cooperativa, fraterna e igualitaria.

6. Sesión de clausura

El Secretario Nacional de la Secretaría Nacional del Cooperativismo del Ministerio de Agricultura expresó su satisfacción por la reunión que constituía un factor estimulante para el futuro del cooperativismo. Al respecto agregó que era importante también porque ayudaba a conservar posiciones ya conquistadas; mostraba la necesidad de permanente crítica y autocrítica y demostraba que no hay desarrollo sin democracia y que ella se hace con la participación de todos y con la acumulación de excedentes producidos por todos. Agradeció al Gobierno del Uruguay a través de su Ministro de Trabajo y a la CEPAL a nombre del Ministro de Agricultura y del pueblo brasileño por la realización de la reunión.

El Director de la Secretaría de Fomento Cooperativo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social destacó el carácter enriquecedor de la reunión en un momento de búsqueda de nuevos caminos y soluciones para el desarrollo de los países. El debate de representaciones de alta calificación --dijo-- había contribuido a que se encontrasen alternativas en un proyecto de desarrollo con participación del movimiento cooperativo.

A nombre del movimiento cooperativista uruguayo expresó el agradecimiento a todos los participantes por su aporte al seminario en un momento crucial de reencuentro del Uruguay con la democracia. Destacó que el cooperativismo tiene un papel muy importante en ese trabajo puesto que constituye una escuela de concertación, una escuela pluralista de respeto a las distintas posiciones, ideas, lugar de convivencia, que de por sí es fundamental en la etapa que el país está viviendo.

/Agradeció la

Agradeció la posibilidad de haber podido compartir experiencias con el gobierno y los organismos oficiales e incorporar al quehacer nacional aportes y perspectivas de otros países.

El Director de la División de Desarrollo Social destacó el significado del seminario tanto por la calidad de las personas, la riqueza de los debates, la capacidad de conjugar con pluralismo puntos de vista diferentes e intercambiar discrepancias. Subrayó el aporte de una información distinta y nuevas perspectivas en relación con el cooperativismo como un sistema dinámico en permanente cambio.

Enfatizó la redimensión de los problemas a que obliga la crisis, a un cambio en el diálogo --tanto del cooperativismo, de los movimientos sociales y opciones ideológicas, de los técnicos y funcionarios gubernamentales-- con una mayor originalidad.

En nombre de la CEPAL agradeció a las autoridades nacionales, a los participantes, a los representantes de gobiernos, a los movimientos cooperativistas y a los consultores, por su colaboración y entusiasmo que fueron decisivos para el éxito del Seminario.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

Presentación y discusión de los informes técnicos nacionales (punto 3 del temario) */

De acuerdo con el temario de la reunión, los participantes examinaron los diagnósticos de la Argentina, el Brasil, Chile, el Paraguay y el Uruguay. Además de profundizar el conocimiento de las situaciones nacionales del cooperativismo, se buscaron aspectos comunes, áreas posibles de cooperación y se analizaron perspectivas futuras de acción.

La mayoría de las exposiciones subrayó los problemas de información y adoptó una perspectiva orientada a formular hipótesis y proponer preguntas más que a establecer conclusiones o recomendaciones sobre el tema.

Hubo consenso acerca de la necesidad de comenzar a vincular las discusiones sobre el cooperativismo con discusiones teóricas más amplias acerca del desarrollo. Se destacó la falta de relación entre las políticas nacionales globales sociales y económicas y las acciones del cooperativismo, y se debatió respecto a los distintos papeles que ha desempeñado el Estado enfatizándose la falta de continuidad y la ausencia casi total de acciones conjuntas que derivaran de orientaciones comunes.

Se subrayó, en reiteradas ocasiones, la presencia histórica del cooperativismo en la región y su carácter de movimiento social. Se insistió en que el cooperativismo constituía un intento de dar respuestas organizativas colectivas a necesidades

*/ Dado que existen estudios sobre cada uno de los países, en esta parte se resumen sólo las principales ideas del debate y no la información contenida en ellos.

/individuales y

individuales y grupales que la sociedad no contemplaba o lo hacía en forma deficiente. Se consideró su peso considerable en la sociedad, en su cultura, economía, su incidencia en número importante de obras, organizaciones y recursos humanos, comparándosele en algunos casos con organizaciones presentes en otros sectores sociales como agrupaciones políticas, sindicatos, organizaciones populares y otros.

Un aspecto primordial de los debates lo conformaron las reflexiones en torno a la democracia. La mayoría de los participantes concordó que en aquellos países que estaban promoviendo una reactivación democrática, la sociedad civil podría encontrar en las cooperativas uno de sus pilares fundamentales. Ello se debería aparentemente más a la realidad concreta que vive el cooperativismo que a un proyecto explícito o incluso implícito del movimiento.

Parecería que en un período de redemocratización el cooperativismo entraba también en una fase de transformación por los mismos procesos democráticos. Ello hacía propicio el momento para la formulación de modelos de desarrollo en conjunto, de modo que el cooperativismo pudiera ser efectivamente un motor social.

La mayor dificultad, según los participantes, para establecer lineamientos comunes del cooperativismo latinoamericano se debía a su enorme heterogeneidad. Esta diversidad estaba referida a las distintas formas que adoptaban las organizaciones cooperativas, los actores participantes, estratos socioeconómicos a los que beneficiaba y las raíces ideológicas de la organización. Esta situación se refleja por un lado en grandes organizaciones de carácter empresarial y por el otro en pequeñas agrupaciones productivas, de trabajo, o establecidas como estrategias de subsistencia. En cuanto a las áreas de atención, las cooperativas en la región abarcan desde servicios públicos, seguros, créditos, ahorro, consumo, comercialización, vivienda, agroindustria, servicios comunales, artesanías, hasta grandes complejos industriales, de tecnología compleja, vinculadas asimismo a la informática.

La situación de heterogeneidad se relaciona estrechamente con la diversidad de intereses que orientan la acción del cooperativismo y debilitan su poder social como sector.

El tema de la participación constituyó uno de los ejes centrales de las discusiones. Se identificaron al respecto varios ángulos interesantes. Además de la participación económica orientada a la satisfacción de las necesidades, se analizó la participación social desde el punto de vista de la influencia en los niveles de decisión. En una perspectiva societal se insistió en la persistencia de conductas autoritarias y las dificultades de aplicar auténticamente la práctica democrática en núcleos insertos en un contexto no solidario y competitivo. Por otra parte, se identificaron áreas problemáticas internas que provenían de la gestión crecientemente compleja, de las necesidades de conocimientos especializados, del crecimiento que suponía anonimato y masificación, de los mecanismos insuficientes de participación.

Hubo acuerdo en que el ingrediente participativo era esencial y definitorio en la cooperativa como en toda organización democrática. Ello convertía a las cooperativas en verdaderas escuelas de la democracia y podría definir el papel futuro del cooperativismo en el diseño de un proyecto nacional de desarrollo.

[Se destacó

Se destacó que el cooperativismo refleja la sociedad en la cual se desenvuelve. Se examinó al respecto el desarrollo histórico del cooperativismo en sus distintas fases analizándose tanto la acción interna del Estado como la influencia que ha tenido en esta área la acción externa, especialmente la ejecutada en los años sesenta por la Alianza para el Progreso, las acciones de la AID y su orientación.

En relación con el tema de la educación se aludió especialmente a la necesidad de formar dirigentes de cooperativas. El problema de la conducción se torna más pertinente sobre todo cuando se vuelven más complejas las organizaciones. Se insistió además en la necesidad de formular modelos educativos que a la vez entreguen conocimientos técnicos y conocimientos acerca de la realidad social y el contexto nacional actualizado. La educación cooperativa apareció como una de las áreas de mayor falencia la que se vinculó tanto a los problemas técnicos de la gestión cooperativa como a la necesidad de transmitir la filosofía del cooperativismo en tanto una ética diferente de relación laboral, con solidaridad, democracia y participación. En este sentido se insistió que si bien en el cooperativismo los balances favorables eran sin duda importantes, la buena filosofía era esencial y constituía una revisión constante y una confrontación, del quehacer con la idea inicial. Hubo consenso que sólo en esas condiciones el cooperativismo podrá actuar en la recuperación de la sociedad civil como un agente movilizador en una perspectiva constructiva.

Se destacó en reiteradas oportunidades el papel que deberían desempeñar las mujeres y los jóvenes en el movimiento cooperativo y la escasa participación de los mismos. Se mencionaron algunos ejemplos de cooperativas de mujeres, pero se insistió en lo insuficiente de esos ejemplos y la necesidad de fomentar dicha participación.

Hubo énfasis en la necesidad de definir tareas de innovación, tanto en relación con la reconstrucción de la sociedad democrática, como con el ritmo de los cambios en sociedades que han sufrido profundas transformaciones. Asimismo se insistió en la importancia de establecer el ritmo y la velocidad de los cambios de suerte que se pudiera armonizar la tarea creativa de modificación con el miedo a los cambios que puede llevar a la paralización de las acciones.

El análisis de los diagnósticos nacionales orientó los debates hacia el papel que puede cumplir el cooperativismo en la revalorización de la sociedad civil. Este análisis tomó en cuenta además el agotamiento del modelo actual del Estado y el contexto de crisis. En ese ámbito regional se generan nuevos espacios en los cuales el movimiento cooperativo puede desempeñar un papel fundamental por su aporte al perfeccionamiento del modelo democrático. En este sentido es enriquecedora la orientación de adhesión a un modelo alternativo de sociedad, el compromiso con una organización de trabajo distinta, de realizaciones humanas no exclusivamente materiales, y un compromiso con participación en decisión social. Ese modelo alternativo podría tener sus raíces en modalidades de cooperación y solidaridad diferentes y ya existentes en los modelos culturales nacionales.

Se consideró que el Estado ha desempeñado una multiplicidad de papeles frente al cooperativismo, que le ha faltado continuidad en la aplicación de las modalidades adoptadas y que su acción ha estado desvinculada del cooperativismo y no integrada a él. Se han dado experiencias de un Estado regulador del quehacer cooperativo, educador con una motivación ideológica sobre el tema, intervencionista, en el sentido de definir la línea económica de las cooperativas y su forma de funcionamiento, indiferente hacia el movimiento, manipulador, desmovilizador o bien francamente hostil y represor.

/Frente a

Frente a acciones estatales determinadas, las reacciones organizacionales han sido múltiples. Así existen experiencias en que pese a la desestimulación se han producido procesos internos de recuperación de la participación y de una mayor autonomía respecto al gobierno, si bien existe coincidencia que ello ha sido posible especialmente en coyunturas en las cuales debido a problemas económicos el control estatal se ha debilitado o sus intereses han reorientado recursos hacia otras áreas.

Hubo reflexiones sobre aspectos conceptuales del cooperativismo basados en experiencias específicas. Así, se planteó que bajo el mismo nombre de movimiento cooperativo coexistían muchas formas diferentes que muchas veces no eran movimiento propiamente tal sino más bien correspondían a experiencias cooperativas aisladas. Se resaltó que este era principalmente un fenómeno de los sectores medios, insistiéndose que la mayor o menor fragmentación del cooperativismo en el país reflejaba en última instancia la estratificación social existente. Se destacó también en este mismo aspecto la influencia que tenía sobre el desarrollo del cooperativismo la relación entre el tamaño del Estado y la sociedad civil y el funcionamiento de la misma derivado de su situación estructural.

Hubo acuerdo en la importancia de vincular los temas que aparecen importantes para el movimiento cooperativo con los de interés de la sociedad. Se expresó que el cooperativismo debería hacer su aporte en el ámbito de la capacitación y promoción de la democracia, los valores de solidaridad y participación. La principal pregunta que se formuló en ese sentido fue si las cooperativas pueden o están dispuestas a asumir ese papel de movilizadores sociales, si pueden hacerlo con eficacia y de no ser así, qué modificaciones serían necesarias para lograr ese propósito.

Se destacó en este sentido que el cooperativismo en América Latina, en relación con otros tipos de organización social era un fenómeno relativamente nuevo que había surgido por intereses muy diversos, muy heterogéneos y que si bien había logrado una presencia en la región aún no tenía una identidad definida como movimiento social.

Hubo consenso sobre la potencialidad del cooperativismo como movimiento social y filosofía democrática de gestión en la formulación de modelos organizativos futuros, y ello coincidía con el reconocimiento de muchos cooperativistas y técnicos de que actualmente se estaba realizando un proceso de reflexión en el seno de muchas organizaciones sobre el aporte que un proyecto de desarrollo cooperativo podría hacer a un proyecto nacional que logre un trabajo conjunto con otros actores sociales. Reconocían que para ello era indispensable que el cooperativismo se conozca más exhaustivamente a sí mismo, su entorno, la situación social y económica del país y los planes y proyectos del gobierno. Además, se planteó que lo esencial en el análisis del cooperativismo era tener clara su orientación. Ella podía buscar por una parte soluciones para la organización societal o bien comunitaria o bien soluciones para la realización humana no material. En este sentido había que ver si la preocupación de la organización se centraba en el productor o en el producto, en mejoramientos tecnológicos para una mejor gestión económica o bien una preocupación por la ecología y el hábitat humano y si el cooperado era en última instancia un asociado o un cliente. Es así como los cooperativistas sostuvieron que más allá de la eficiencia económica lo que habría que buscar es un cooperativismo "con rostro humano" que diera solución a los principales problemas del hombre y propusiera en última instancia una forma de participación asociativa que permitiera la realización de valores personales y una proposición de modelo societal.

En este contexto la tecnología apropiada más que la incorporación de conocimientos técnicos complejos se refería a un mejor uso de los recursos productivos, una mejor forma de organización, una mejor forma de gestión empresarial y una mejoría en la gestión social.

Análisis comparativo de las experiencias cooperativas en la región: enseñanzas y reflexiones (punto 4 del temario)

Se expresó que las experiencias cooperativas en América Latina son históricamente recientes, se iniciaron a comienzos del siglo XX, y sin embargo dentro de ese período el cooperativismo ha mantenido en la región una presencia importante, frente a las diversas circunstancias.

Se reconoció que una dificultad esencial para realizar un análisis comparado residió en el hecho de que el cooperativismo es producto de sociedades concretas y por ende no es fácil compararlo con experiencias de otro contexto. Por otra parte se reconoció que no existen estudios profundos sobre la realidad del sector cooperativo y en general las cifras constituyen más bien estimaciones. Debido a que los modelos exitosos no han sido analizados sistemáticamente es difícil también pasar a etapas de formulación de proyectos de desarrollo cooperativo que permitan su inserción en planes más generales y de largo plazo.

Al plantear las relaciones entre el Estado y sociedad, como las que marcan las condiciones de cooperativismo en los cinco países, se hizo notar situaciones de agudo conflicto de clases, una frecuente imposición del Estado sobre la sociedad, en algunos casos dominación estatal en todos los espacios societales, relaciones de interés corporativos coyunturales, intervención intencional, predominio de la cohesión social, como expresiones más notorias del período estudiado.

En el análisis del ciclo político tomando como referencia el período 1965-1985, se hizo notar el carácter antagónico de las sociedades que no han logrado aún establecer un acuerdo básico de funcionamiento y la falta de continuidad mirada desde el punto de vista del período durante el cual se ha recibido orientación permanente del Estado.

En relación con el ciclo económico, se constató, salvo excepciones, la poca continuidad de las políticas económicas. Actualmente, en los cinco países se observa un fenómeno de reducción del ingreso colectivo, endeudamiento externo, transferencia de ahorros al exterior y muchas veces dislocamiento del aparato productivo.

En cuanto a la articulación del cooperativismo latinoamericano con los movimientos sociopolíticos se subrayó su diferencia con el modelo europeo en que existe estrecha relación con los partidos socialistas, el sindicalismo y la iniciativa privada del empresariado, fenómeno ausente en la región. Por otra parte, en América Latina las perspectivas ideológicas dentro del cooperativismo son variadas y van desde una perspectiva socialista clásica hasta una capitalista de alta eficiencia, con una alta y frecuente vinculación en cada uno de los casos. Los objetivos de los diferentes grupos cooperativistas no son iguales y la visión desde la cual se abordan tampoco, de modo que no sólo deben compararse sino buscar el consenso para la discusión.

Al referirse al cooperativismo y la acción gubernamental se señaló que una demanda importante del cooperativismo es que el gobierno desempeñe un papel activo que le dé solidez al sistema cooperativo a través de políticas de educación, capacitación, planificación, preinversión, racionalización, protección y subsidio y que asuma además que el costo de la empresa cooperativa es de hecho un costo social. En relación con este punto se insistió en que ello debía combinarse con la autonomía que requiere el movimiento cooperativo y un equilibrio entre la intencionalidad de las políticas gubernamentales y el crecimiento del cooperativismo.

Otro tema considerado esencial para un análisis comparado fue la vinculación del cooperativismo con los estratos sociales. El cooperativismo latinoamericano se ha caracterizado por captar los estratos medios como grupo principal, lo cual podría traer consigo riesgos de corporativismo.

Un aspecto importante del análisis se refiere a la relación entre cooperativismo y solidaridad. Se dijo que además de los numerosos ejemplos de actividades solidarias de diferente nivel y complejidad, tenía un gran potencial como base de un sistema solidario más allá de una concepción puramente financiera.

Al debatirse el tema del cooperativismo y su racionalidad económica y técnica se destacó que el cooperativismo surge como un tipo de organización cuya lógica natural --crecer y desarrollarse-- incide en la reinversión vista en el largo plazo y tiene que ver con una planificación técnica exhaustiva, puesto que las decisiones son adoptadas por cuerpos colectivos. Ello --se insistió-- puede llegar a ser un motor importante de desarrollo en una región con economía inestable, afectada por una fuga de capitales y sin inversiones en el largo plazo.

Por otra parte, las tensiones más comunes frente al tema de la racionalidad económica y técnica en el cooperativismo se producen, al parecer, cuando la participación se dificulta porque las decisiones se concentran en manos de los que poseen el conocimiento técnico, por las diferencias de criterios emanados por un sentir cultural diferente, por distancias educacionales y culturales grandes o bien por el grado de compromiso del técnico con las cooperativas en las cuales puede trabajar pero sin ser necesariamente parte de ellas.

A continuación se planteó la organización colectiva del sector cooperativista. No ha existido al respecto en América Latina un esquema único sino múltiples formas que tienen que ver con diferentes necesidades de las cooperativas de acuerdo con sus funciones y sus grados de complejidad, pero que también se vinculan con la situación política general que ha dificultado en muchos casos una organización estructural del sector y más bien se ha manifestado en negociaciones parciales. Sin embargo, existen en la región múltiples mecanismos, federaciones y confederaciones cuya acción merecería ser analizada más a fondo.

Se pusieron de relieve así, como en relación con otros puntos del temario, ideas vinculadas a la participación, transformación de la sociedad y la democracia.

Al hablar de la participación se dijo que era necesario replantear la visión de una América Latina de los años sesenta, no volver a los temas de gestión en el nivel de grupos relativamente reducidos, sino plantearse el porqué el modelo cooperativista se propone ser participativo. Al respecto, se expuso la posibilidad de

/enfocar la

enfocar la participación desde cuatro dimensiones. La primera de ellas consideraría el modelo cooperativo como participativo per se y por ende la enajenación interna del poder superada por la participación a nivel local. En una segunda dimensión, el movimiento cooperativo estaría buscando cambios en la división social del trabajo y transformaciones en relación con la propiedad y el poder de decisión. En otra instancia se daría la tensión, entre búsqueda de autonomía pero a la vez demanda por mayor acción gubernamental y finalmente se planteó un cooperativismo cuyo objetivo final sería extender la ciudadanía formal y política al área económica.

La cooperativa como modelo de organización social y económica (punto 4 del temario)

En relación con este punto del temario se presentaron dos exposiciones complementarias.

La primera de ellas, enfatizó la dificultad de definir modelos a nivel regional o nacional dadas las diferencias de situaciones entre los países de la región, al interior de cada país, y en el cooperativismo mismo. Ellas surgían de orígenes variados, contextos históricos distintos como también de grados de arraigo que el fenómeno cooperativista alcanzaba en cada sociedad. Sin embargo, se aceptó la idea de establecer algunos criterios comunes, insistiéndose especialmente en el agotamiento del Estado benefactor y la ruptura del tejido social --atribuida a políticas económicas y represivas principalmente-- como hechos que afectaban a la mayoría de los países. Frente a esta situación se hacía imprescindible la búsqueda de nuevos caminos que incluyeran la participación de distintas organizaciones para una concertación social y por ende exigía también un papel activo del cooperativismo. En esta coyuntura, se destacó que había que comenzar por tener un conocimiento claro de las limitaciones y posibilidades que ofrecía el cooperativismo latinoamericano. En cuanto a las restricciones se dijo que constituía hoy en la región una fuerza limitada, no llegaba a los estratos más necesitados, no era efectivo para solucionar problemas urgentes de esos grupos, no pudiendo, en última instancia, transformar por sí solo la sociedad. Se resaltó sin embargo, la potencialidad de cooperativismo en América Latina para llegar a ser uno de los instrumentos de cambio social, especialmente si se observaba el papel que ha cumplido en algunos países como espacio de libertad y democracia. Se sugirió también el aporte que podría hacer el cooperativismo en la enseñanza de la participación, de los valores de la tolerancia, esenciales para la convivencia social.

Se reconoció que la participación va en general contra costumbres autoritarias arraigadas y en un medio normalmente hostil, pero cuando el cooperativismo lograba realmente profundizar aspectos esenciales de la participación podía de hecho llegar a convertirse en una escuela de la democracia. Otro papel potencial que se le asignó al cooperativismo se relacionaba con la posibilidad de generar nuevas fuentes de trabajo.

En relación al tamaño de las unidades cooperativas, se insistió en que desde el punto de vista de la participación y realización personal, lo ideal era formar unidades pequeñas, sin embargo ellas debían funcionar agrupadas para enfrentar mejor las condiciones externas.

La autogestión se mencionó como un tema de importancia, reconociéndose sin embargo que en América Latina esa modalidad no se había podido desarrollar adecuadamente debido al insuficiente nivel de desarrollo técnico de los países de la región.

En cuanto a la propiedad, se señaló la necesidad de superar la concepción que la suponía derecho absoluto y exigirle el cumplir una función social. En ese contexto se subrayó el papel del cooperativismo como una forma de propiedad que garantiza la distribución de la riqueza en forma más adecuada.

Se sugirió además la posibilidad que el cooperativismo llegara a tener un papel en la lucha de los grupos desposeídos por la satisfacción de sus necesidades.

Hubo acuerdo acerca de que la significación económica sumamente diversa en la región de acuerdo a las modalidades adoptadas y según los países. Depende al parecer de muchos factores entre los cuales se mencionó principalmente el apoyo estatal y la capacidad de generar iniciativas privadamente. Una de las dificultades principales para alcanzar un realce económico podría deberse a los problemas originados en el acceso al mercado de capitales, reconociéndose la necesidad de enfatizar la capitalización interna de las cooperativas. Se insistió asimismo acerca de la necesidad que las cooperativas se vincularan a los niveles en que se define cómo y para quién producir.

Al discutirse el comportamiento económico y social de las cooperativas se reconoció que variaba en función de la recepción de la población, la estabilidad de los miembros, capacidad de gestión y problemas tecnológicos. El arraigo del cooperativismo en cada país o en sus distintas modalidades era también muy diferente. De hecho las cooperativas satisfacen necesidades distintas y por ende los socios adquieren grados de adhesión diferentes también. Como ejemplo de esa situación se señaló las cooperativas en que los trabajadores son socios y otras en las cuales son empleados de los socios. Los grados de compromiso difieren también entre una cooperativa de trabajo u otra de consumo.

En la perspectiva de formular un modelo, un tema central para el debate fue la vinculación del cooperativismo con el Estado.

Se insistió en la necesidad de un análisis conjunto de un modelo viable que incluyera una reformulación de enfoques de los técnicos del Estado, la elaboración de una política sistemática y continua que equilibre armónicamente el desarrollo de los diferentes sectores, el reconocimiento del cooperativismo como parte integral de políticas sociales, apertura de canales de acceso populares al cooperativismo, apoyo en financiamiento y desburocratización. Asimismo se requiere apoyo en el área tecnológica, en la articulación con otras organizaciones y movimientos populares y en el área de investigación y promoción. Se recalcó que debía haber un proyecto nacional del cual el cooperativismo pudiera formar parte integral.

En otra formulación del mismo tema se partió de la base que la cooperativa constituía una entidad de cooperación voluntaria entre personas que supuestamente se conocen y buscan los mismos objetivos y que se situaría fundamentalmente en dos tipos de sociedades: 1) la comunitaria simple, confundida con villorrios rurales, donde las

/personas se

personas se conocen, los asuntos cotidianos son personalizados y los hechos más amplios se conocen normalmente a través de los medios de comunicación y 2) las sociedades complejas, abiertas, manejadas por instituciones múltiples, burocráticas, políticas, económicas, informática, nacionales o internacionales que se asocian a través de esos mismos mecanismos.

Aparentemente --se dijo-- los conflictos se pueden resolver en las sociedades por acuerdos bilaterales o multilaterales, percibiéndose al parecer una mayor presencia de un estilo ecuménico como forma conciliatoria de convivencia social. Se observó que las cooperativas forman parte en la actualidad de las sociedades complejas, algunas de ellas percibieron el proceso de mayor complejidad y se equiparon con instrumentos adecuados y otras no lograron salir de su entorno local, pasando más bien a servir el sistema más amplio. Asimismo, se insistió en que las capas marginalizadas no han logrado penetrar al cooperativismo y que en general las propuestas de organización cooperativa son similares --normalmente desde afuera y con estructura vertical-- y no suelen tomar en cuenta situaciones específicas, constatándose que a veces constituyen modelos culturalmente extraños a los involucrados.

El punto que se postuló como central en esa posición fue la dependencia que en los modelos actuales latinoamericanos existe del trabajo hacia el capital que incide en una mayor protección del producto que de la creatividad humana.

Se destacó que las interrogantes expuestas no eran suficientes para formular modelos. Sin embargo se propusieron algunas cuestiones fundamentales para ello. En primer lugar se recalcó la necesidad de reinvertir los modelos de dependencia entre el capital y el trabajo a nivel de la realidad y no del discurso. En segundo lugar --se dijo-- era necesario definir cuál es el espacio --y las alianzas-- posibles para las cooperativas en el modelo económico vigente. Cómo podrían las cooperativas influir en la adopción de medidas de acumulación social antes que la individual, disminuir las desigualdades al interior de las cooperativas de modo que no se llegue en nombre de la eficiencia, al establecimiento de sistemas oligárquicos. Otra interrogante planteada se refirió a cómo ampliar las relaciones de las cooperativas como un proceso de cooperación hacia otras instituciones sociales con capacidad de movilización social de modo de no agotar las acciones en sí mismas. En este mismo sentido se recalcó que el planteamiento cooperativo no debía concentrarse metodológicamente sólo en áreas desarrolladas y tecnologías modernas dejando de lado los grupos marginales para otras formas asociativas sino por el contrario tenderse a la creación de un fondo de solidaridad entre las cooperativas para promover organizaciones populares, rurales y urbanas como un objetivo común que defina su identidad en países dependientes.

Retomando el tema de la participación en este contexto se planteó en los aspectos generales que ella se vinculaba con el derecho de las personas de influir en las decisiones tomadas en la sociedad, a través de las instituciones a las que está ligado. En relación a esto se dijo que el problema central de la participación popular la constituía el poder que ejercían unos sobre otros y que derivaba en la concentración del poder y de los recursos.

En los aspectos específicos de la participación se refirió a los derechos de los asociados de influir en las decisiones de su cooperativa tanto en la composición del poder como en la reinversión. Se insistió en que las cooperativas en numerosas ocasiones reproducen estructuras antiparticipatorias existentes en la sociedad, que deben ser localizadas, identificadas y discutidas.

Se insistió en que la participación debía ser parte del proceso de decisión. Finalmente se recalcó la necesidad de desarrollar, dada la complejidad de la sociedad actual, procesos múltiples asociativos y participativos dentro de contextos socializantes, más que un modelo cooperativo único de organización social y económica. Todas esas organizaciones deberían tener en común --se concluyó-- el que privilegien y valoricen el trabajo humano creativo por sobre el capital.

Perspectivas de desarrollo futuro del cooperativismo en un período de crisis y transformaciones (punto 5 del temario) */

Al examinar las perspectivas de desarrollo futuro del cooperativismo en un período de crisis y transformaciones políticas, económicas y sociales, se postuló que la gravedad y la dimensión de la crisis eran de tal magnitud que había que buscar necesariamente un nuevo tipo de desarrollo. Para ello --se expresó-- había que imaginar un nuevo escenario, completamente diferente, en el cual el cooperativismo tendría un papel que desempeñar. Se señaló que la potencialidad y la capacidad del cooperativismo eran suficientes para ser considerado como un instrumento eficiente que permitiera el desarrollo de esquemas de sociedad alternativos. Eso no significaba --se subrayó-- que el cooperativismo por sí solo pudiera solucionar todos los problemas, dado que no tenía todos los elementos de una utopía global, pero sí podía contribuir como parte de un proceso integral y en estrecha vinculación con los otros sectores sociales: partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, etc.

Se planteó la necesidad de establecer perspectivas nuevas y diferentes, dado que se pronosticó que la crisis actual será de efectos duraderos y era indispensable que hubiera crecimiento en condiciones de autonomía, equidad y democracia. La estrategia alternativa tendría necesariamente que contener elementos de redistribución del poder, cambio del énfasis de orientación individualista a uno más social, y considerar una responsabilidad socialmente compartida. El objetivo central debería ser un proceso de democratización --que es de hecho compartido plenamente por el cooperativismo, y al cual éste puede aportar en aspectos diferentes, como ser la resolución armónica del cambio, ordenación de los niveles de consumo, esfuerzos de crecimiento autosostenido, expansión del mercado interno, como asimismo en la creación del empleo productivo y logro de nuevas formas de integración estatal. En síntesis, la magnitud de la crisis exige idear orientaciones innovadoras en las cuales el cooperativismo puede llegar a ser un instrumento eficaz.

*/ Véase un examen más detenido en Navas, V. Daniel, Director, Ejecutivo del Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP), "Perspectivas de desarrollo futuro del cooperativismo en un período de crisis y transformaciones políticas, económicas y sociales", versión mimeografiada, noviembre de 1985, Santiago de Chile.

Otro tema que se consideró esencial en este contexto fue la realidad de los países latinoamericanos desde la perspectiva de la redemocratización. Se insistió en la diferencia de escenarios existentes y el hecho que en aquellos países en proceso de retorno a la democracia, el cooperativismo aparece ya de hecho como una opción que cabe considerar en las políticas oficiales. Sin embargo, aparentemente aún se mantienen dos limitaciones fundamentales: un alto nivel de paternalismo y la falta de un plan global de inserción del cooperativismo como sector específico de la economía. En este aspecto --se dijo-- la visión sigue orientada más bien hacia grupos específicos que a la sociedad en su conjunto.

En cuanto a los países sin sistema democrático, se insistió en que dado que el modelo cooperativo está basado en mecanismos participativos y el entorno democrático le es esencial, en su ausencia, la posibilidad de desarrollo es escasa. Se expresó que el cooperativismo, en esos contextos podría contribuir a la creación del consenso nacional sobre la necesidad de democracia mediante procesos de clarificación y educación, proyectar con mayor amplitud su propia experiencia y profundizarla e iniciar procesos de incorporación a proyectos globales para otros sectores de la población.

Se debatió la importancia de vincular la posición teórica que busca objetivos éticos con la acción cotidiana. Al respecto se insistió en la escasez de estudios y evaluaciones y la contribución que podría hacer respecto a la elaboración de líneas generales la profundización de experiencias locales exitosas. En estas últimas se apreciaba la toma de conciencia que las cooperativas no son un modelo de sociedad sino que forman parte ellas mismas de sociedades complejas y deben aprender a funcionar en ellas.

Asimismo se analizó la revalorización que comenzaba actualmente a recibir el cooperativismo de la sociedad y la actual formulación de éste en relación con los medios de producción y mecanismos de distribución, que difiere de la que tiene en la sociedad tradicional capitalista.

Se dio gran énfasis a la cooperación horizontal, a la búsqueda de identidad del movimiento cooperativo como movimiento social y la necesidad de generar espacios más amplios de debate y reflexión en conjunto con otros organismos.

Formas de cooperación entre gobiernos, organizaciones cooperativas y de investigación, promoción y apoyo (punto 7 del temario) */

El tema se planteó esencialmente en términos de los desafíos que actualmente se le presentaban al movimiento cooperativo.

Se expresó que se advertía en el pensamiento sobre el cooperativismo en su conjunto un amplio consenso en el sentido de que el núcleo de la problemática del movimiento cooperativo contemporáneo latinoamericano se centraba en su vinculación con la temática del desarrollo.

*/ Como aportes al tema se presentaron los documentos siguientes: Rubio A. Héctor, "Elementos para una planificación regional del desarrollo cooperativo", y Pablo Silva M., "Formas de cooperación entre gobiernos, organizaciones cooperativas y de investigación, promoción y apoyo", ambos de la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP), versión mimeografiada, Santiago, Chile, mayo de 1984.

Como elementos centrales para situar el tema se mencionó la necesidad de conocer el ámbito que rodea a las cooperativas insistiéndose en que era inevitable tomar en cuenta la situación de crisis, el alto endeudamiento externo y el fracaso --en mayor o menor medida de los modelos de desarrollo-- económicos y productivos, que se expresaba en la incapacidad de dar solución a los problemas.

Se reconoció que la responsabilidad de enfrentar la situación correspondía a todos los sectores sociales para lo cual se postulaba como indispensable la existencia de un entorno democrático contestatario, incorporador, responsable. En este ámbito de cambios profundos lo cooperativo podía ser opción en la medida en que su respuesta fuera amplia, resolviera problemas de carácter inmediato, pero a la vez fuera fundadora de una sociedad distinta.

El desafío plantea la tarea de generar nuevas alternativas que contemplen un proyecto lógico con una participación mayor de los grandes sectores sociales en el ámbito económico que ayude a generar un tejido social basado en la solidaridad, que responda a las expectativas y necesidades de todos, que se base en la justicia y en política profundamente participativa.

Se destacó que la primera interrogante que debía formularse en relación con este tema se refería a los principios que deben guiar la cooperación entre el gobierno, y las organizaciones de cooperativas, de centros de investigación, de promoción y apoyo.

En efecto --se dijo-- el concepto de cooperativa en sus inicios se basaba en el esfuerzo propio y la ayuda mutua. El movimiento cooperativo como premisa básica se efectuaba desde adentro hacia afuera y no desde afuera hacia adentro. Sin embargo, esa premisa básica de hecho se relativizaba en algunas circunstancias particulares como las que específicamente se daban en los países en vías de desarrollo. Se recordó al respecto que los precursores del cooperativismo enfrentaron en su tiempo el proceso del desarrollo naciente del capitalismo. Su actitud crítica hacia ese proceso surgía de una concepción de posiciones específicas del desarrollo, de lucha de clases, que se expresaba en la constitución del sindicalismo y del cooperativismo como formas concretas que asumía la lucha en aquella etapa. Esas concepciones pertenecen a una época histórica y conservan la validez de ciertos principios de la teoría cooperativa que se incorporaron por su carácter a la actividad económica. Asimismo dejaron como legado ideas que se consideraron utópicas, sobre una sociedad basada en principios de justicia y equidad.

Han pasado realmente más de cien años desde que se originaron estas ideas y se está viviendo un fenómeno cooperativo diversificado, vigente en todos los sistemas políticos y económicos actuales. En los países del tercer mundo ese fenómeno ha adquirido características comunes a partir del subdesarrollo y la dependencia. El cooperativismo se ve en esta etapa enfrentado a una situación completamente nueva; la alternativa de tener que formular propuestas desde la óptica gubernamental en aquellos países en proceso de redemocratización. Formular propuestas y elaborar estrategias políticas del movimiento como parte de una estrategia del desarrollo.

El tema del cooperativismo y el Estado, que parecía tan resuelto en otros momentos históricos se replantea y el movimiento cooperativo debe avanzar en la formulación de propuestas alternativas válidas, aceptables pero que a la vez trasciendan un enfoque puramente instrumental que es lo que se ha estado haciendo en numerosas ocasiones desde el ámbito estatal. Se expresó que por efecto de la universalidad que ha adquirido la cooperativa como instrumento se la ha utilizado para la aplicación de políticas de distintos signos ideológicos y de objetivos totalmente diferentes. Así ha servido como instrumento de organización social en la economía para políticas coyunturales del mediano y largo plazo; en otras situaciones, frente a la presencia de empresas transnacionales, como elemento regulador del mercado; en propuestas de transformación estructural profunda, aparece como elemento de transformación de las estructuras económicas para posibilitar un proceso de desarrollo integrado; asimismo se la ha utilizado también como forma organizativa para la movilización social.

Se señaló que frente a esta situación era necesario analizar las propuestas gubernamentales desde el punto de vista de la estrategia cooperativa y estudiar las coincidencias de intereses.

Por otra parte se ha iniciado en estos momentos un cambio esencial, cualitativo con relación a los planteamientos originales de los pioneros del cooperativismo y que se refiere al papel que podría cumplir y que en algunos países ya está cumpliendo como fuerza para resolver problemas creados por la crisis; en la solución de problemas como el desempleo, agrupación juvenil y otros que el cooperativismo original no se planteó y que ubican al movimiento en un ámbito complementario del rol del Estado. Hay hoy día una problemática nueva, que va hacia los conceptos de desarrollo y sitúa la estructura cooperativa en un contexto social, con ideas de derecho social. Se trata de buscar maneras --se propuso-- de concretar una acción que conduzca al desarrollo cooperativo en una proyección hacia el futuro que complemente la acción estatal de los organismos internacionales, de las organizaciones sociales, como un instrumento importante para la aplicación de las políticas del desarrollo. Se destacó que estas ideas ya están debatiéndose en muchos foros, tanto de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, reuniones técnicas y otros y que existen ya numerosos convenios, resoluciones y recomendaciones para apoyar la elaboración de la estrategia cooperativa necesaria. Se han preparado ya programas, existe un amplio complejo de organismos técnicos de asesoramiento, proyectos puntuales y más amplios de desarrollo. Se está intentando poner en marcha programas con organismos no gubernamentales, de modo que las necesidades principales se orientan hacia la planificación y coordinación concertada de estas acciones en un estilo democrático y participativo. A ese fin, debe haber una voluntad política de llevar adelante un proceso de desarrollo cooperativo que pueda ser negociado democráticamente.

Se destacó además que el cooperativismo en América Latina ha demostrado tener legitimidad y capacidad de penetración y de respuesta. Quedaría por dotarlo aún de capacidad para elaborar un proyecto histórico, un proyecto concreto, que le permita ser un actor válido en relación con los problemas que se enfrentan ya sea para negociar o presionar para generar respuestas. El movimiento cooperativo debe ser capaz de ganar poder político para tener una participación histórica real. La responsabilidad del cooperativismo estaría dada, entre otros factores --se dijo-- por su presencia en la formulación de respuestas más democráticas, en su capacidad de crear cultura, en la realización de cooperativas abiertas que generan el tejido social.

/Se expresó

Se expresó que el cooperativismo en el proceso histórico actual más que aportar medidas pragmáticas inmediatas o proponer grandes utopías, debía centrarse en dar los pasos adecuados para formular sociedades intermedias mejores que las actuales, retomando el espíritu inicial de la cooperación, introduciendo procesos participativos y de integración dentro del movimiento cooperativo.

Finalmente, la construcción de la nueva democracia se planteó en las exposiciones como la alternativa esencial. Se agregó al respecto que ella debía ser realizada no sólo por los partidos políticos sino por los movimientos sociales. El cooperativismo en ese entorno debía estar en la mesa de negociaciones de suerte que pudiera ser parte responsable del destino de los países y no sólo sobrevivir en ámbitos más o menos favorables.

Las organizaciones internacionales fueron mencionadas en relación con este tema como actores capaces de crear espacios de diálogo, de intercambio de experiencias. Se insistió asimismo en que deberían profundizar los conocimientos existentes sobre los sectores sociales pertinentes y ayudar a que los verdaderos actores se expresen para la construcción de una sociedad mejor.

